



Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

ACTA CONSEJO SUPERIOR DE PYME

No. 62

FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

HORA: 9:00AM A 11:30AM

LUGAR: SALA DE JUNTAS PISO 9 EDIFICIO DE PALMA REAL.

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO LECTRONICO
Sandra Acero Walteros	MINCOMERCIO	Directora de Mipymes y delegada por el Ministro de Comercio, Industria y Turismo	6067676 Ext. 3251	sacero@mincit.gov.co
Fernando Henao Velazco	MINAGRICULTURA	Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	2543300 ext.5901	fernando.henao@minagricultura.gov.co
Antonio Osorio	ACOPI	Vicepresidente de Acopi	2323 483; 3204783	vicepresidente@acopi.org.co
Huber Tarriba	MINAMBIENTE	Asesor	3215868009	htarriba@minambiente.gov.co
John Rodriguez	DNP	Asesor Dirección de Desarrollo Empresarial	3017187500	jrodriguez@dn.gov.co
Antonio Osorio	CRM ATLANTICO	Vicepresidente de Acopi	3700207- 3707788	vicepresidente@acopi.org.co
Hernando Castro	BANCOLDEX	Director de Microfinanzas	3133892517	hernando.castro@bancoldex.com
Mandina Quizza Tomich	ACICAPI	Directora General de Tecnologías UAOTEC	<u>3116267192</u>	<u>mandinaq@hotmail.com</u>
Jose Manuel Miranda	CONFECAMARAS	Asesor de Competitividad y Cooperación	3213181307	jmiranda@convecamaras.org.co
Gustavo Adolfo Toro	COTELCO	Presidente Ejecutivo	<u>3178931682</u>	<u>gtoro@cotelco.org</u>
Mayra Paola Perez	FNG	Delegada - Director Comercial	3102301345	Paola.perez@fng.gov.co
Guiomar Sepulveda	ACIET- Univ.Virtual	Directora Comercial	<u>7561154-- 3124035567</u>	<u>rectoria.uvirtual@uvirtual.edu.co;</u>
Tania Jimenez Castilla	Univ. Tecnológica de Bolívar	Decana de Economía (delegada)	3955842988	tjimenez@utb.edu.co
Maria C. Pantoja	ASOCOLFLORES	Directora Económica	2579311	mpantoja@asocolflores.org
Liliana Galeano	BANCOLOMBIA	Dir. Segmento Pyme	4-4041807	lgaleano@bancolombia.com.co

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Comutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



ISO-2018002048

GD-FM-012. V8

Handwritten signature



Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

INVITADOS:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Elis Ustate	Mincit	Asesora	6067676	eustate@mincit.gov.co
Mireya Bermeo	Mincit	Asesora	6067676	mbermeo@mincit.gov.co
Luis Valderrama	Mincit	Profesional Esp.	6067676	lvalderrama@mincit.gov.co
Luis López	Corproem	Presidente	3108151045	presidencia@corproemcolombia.org
Miguel Achury	Asobancaria	Vicepresidente de planeación de Bancamía	3108690338	miguel.achury@bancamia.com.co
Zoraida Pabón	Conamic	Presidente	3188169493	zoraida36@hotmail.com
Elmer Castro	Banco Mundo Mujer	Gerente de Crédito	3113540536	Elmer.castro@bmm.com.co
John Jairo Camargo	Corporación Interactuar	Jefe Jurídico	3003241121	johncc@interactuar
Rafael Galvis	ACICAPI	Asesor	322757503	Rafael-galvis@cun.edu.co
Deysi del Pilar Cruz	Minagricultura	Asesora	3144603933	Deysi.cruz@minagricultura.gov.co

AUSENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo
Danilo Bacci	Mintrabajo	Asesor	4893100 ext.1011	dbacci@mintrabajo.gov.co
Luz Margy Acevedo	Colciencias	Asesora	3168344542	lmacevedo@colciencias.gov.co
Juan Ernesto Parra	Fenalco	Director Nal. de Fenaltiendas	3153333716	juanparra@fenalco.com.co
Jorge Luis del Rio Cortina	Parque Tecnológico del Caribe	Director de investigaciones	3135180773	jdelrio@unitecnologica.edu.co
Oliver Carabalí	Alcalde de Guachené	Alcalde	2-8259101 EXT.105	alcaldia@guachene-cauca.gov.co
Carlos Andrés Amaya	Gobernación de Boyacá	Gobernador	7420150-Ext. 2241	despacho.gobernador@boyaca.gov.co

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación de los Lineamientos de Política para el Desarrollo Productivo
5. Propuesta para el fortalecimiento de los Consejos de Mipymes
6. Informe de Obapyme
7. Informe de la Secretaria Técnica Permanente.
8. Varios



Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verificó la existencia del quórum para deliberar, conforme el Reglamento Interno del Consejo.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Directora de Mipymes, doctora Sandra Acero Walteros, dio inicio a la sesión, presentando a consideración del Consejo Superior de Pyme el orden del día, el cual fue aprobado en su totalidad por todos sus miembros.

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 61

Los miembros del Consejo Superior de Pyme, aprobaron el acta 61 de la sesión realizada el 24 de mayo de 2018, la cual fue remitida previamente para revisión y comentarios y no se recibieron observaciones al respecto.

4. PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO.

La doctora Sandra Acero, Directora de Mipymes, realizó la presentación la cual se anexa y hace parte integral de la presente Ayuda de Memoria. Entre los temas más relevantes se destacan los siguientes.

- a) Desafíos
 - b) Meta: Más y mejores empresas.
 - c) Enfoque.
 - d) "Como lo vamos hacer".
- a) **Desafíos:** Destacó que contrario a Chile y Argentina la productividad colombiana está notablemente rezagada con respecto a las principales economías del mundo, que se profundiza al tener en cuenta que las Mipymes representan el 77,9% de los establecimientos de la industria, contribuyen con el 44,6% del empleo y que los estudios señalan que la Pyme genera cinco veces menos valor agregado que una gran empresa, razones por las cuales el desafío es que la política de desarrollo productivo desarrolle acciones para las empresas, como para la economía en su conjunto.
- b) **Meta:** lograr "más y mejores empresas": La Directora de Mipymes mencionó que a través de las acciones contempladas en la Política Industrial Moderna se busca la generación de más empresas, así como la promoción del emprendimiento inversión, formalización, simplificación de trámites, financiamiento, desarrollo productivo incluyente, y que éstas sean más productivas e innovadoras.
- c) **Enfoque:** mencionó que la orientación es construir sobre lo construido y que en este sentido se buscará corregir algunas acciones de los temas estratégicos, así como las nuevas políticas sectoriales y transversales.
- d) **"Cómo lo vamos hacer":** La doctora Acero señaló que son varias las acciones que se tienen previstas, dentro de las cuales destacó las siguientes orientaciones:
- o **Construir sobre lo construido:** Para lo cual se buscará potenciar la institucionalidad nacional y regional de la competitividad, alrededor de clústeres estratégicos; fortalecer el emprendimiento; Aprovechar mecanismos de atracción de inversión y generación de empleo (ZF); Simplificar trámites y reglamentos (Expansión VUE/Estrategia de Simplificación de trámites).
 - o **Corregir temas estratégicos:** para lo cual se fortalecerá la institucionalidad del sector comercio, Industria y turismo (CIT) para promover el desarrollo productivo; Empoderar a las entidades territoriales para la promoción de la productividad; Ajustar e impulsar nuevos mecanismos de financiamiento.
 - o **Nuevas políticas sectoriales y transversales:** Incorporar la economía naranja a la visión sectorial; Atraer empresas anclas para la inserción en las Cadenas Globales de Valor, la consolidación de proveedores locales; Implementar las *Fábricas de Productividad* y crear espacios para acercar la política pública con las necesidades empresariales.



Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

- **Visión de País:** las pilares son: Emprendimiento, legalidad y equidad.

Comentarios de los asistentes:

El doctor Gustavo Adolfo Toro, Presidente Ejecutivo de Cotelco, manifestó que para la formalización es necesario facilitarle las gestiones y trámites a las empresas; apoyar al empresario formal y no desestimularlo e identificar los beneficios de ser formal, dado que no solo debe buscarse la simplificación sino también revisar y eliminar procedimientos y leyes que en la actualidad no tienen sentido. Con respecto a la institucionalidad, sugirió, específicamente para el programa Innpulsa Colombia, propiciar una reunión con su Representante Legal y algunos gremios para abordar las necesidades que tienen los sectores, porque considera que los requisitos para las convocatorias son prácticamente incumplibles y no van al fondo de la necesidad empresarial. Destacó que el gremio que representa está gestionando con Fontur impulsar acciones para el desarrollo tecnológico en el sector.

La doctora Zoraida Pabón, Presidente de Conamic, comentó que las políticas de formalización deben abordar acciones específicas para las microempresas, porque las necesidades son muy diferentes con respecto a las Pymes. Propuso fomentar la asociatividad para la formalización, debido a que al hacerlo individualmente lo que ocurre es que en poco tiempo la microempresa quiebra o vuelve a la informalidad. Destacó que considera que las tasas de los microcréditos son altas y propuso la eliminación de las tarifas por honorarios y comisiones, dejando nuevamente esta inquietud.

La doctora Liliana Galeano, Directora Segmento Pyme de Bancolombia, destacó que es importante conocer los emprendimientos de alto impacto en las regiones y cuáles son los clústeres más avanzados, para poder brindarles los apoyos requeridos, porque las entidades financieras cuentan con esquemas diferenciales en cada territorio.

El doctor Luis Norberto López, Presidente de Corproem, resaltó que en la actualidad el país vive una dinámica diferente que no se puede desconocer, porque es una sociedad colombo-venezolana, razón por la cual existe la necesidad de una verdadera política de inclusión productiva y social, que sea involucrada en los nuevos planes regionales de desarrollo. Mencionó además, que es importante dar respuesta a algunos interrogantes como ¿Cuál es el estado de los centros de desarrollo tecnológico? ¿Por qué desaparecieron las incubadoras de empresas, que apoyaban el emprendimiento? ¿Cómo articular toda la institucionalidad?, por ejemplo entidades como el Invima con la Contraloría. Lo anterior con el fin de aprender de las experiencias anteriores y no repetir los mismos errores del pasado.

El doctor Fernando Henao, Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, destacó la importancia de articular la institucionalidad, por la necesidad de unir las acciones de los diferentes actores claves para el desarrollo, y que es importante romper paradigmas, por ejemplo, enlazar industria con agricultura; armonizar lo urbano y lo rural, concordar la economía naranja con los demás sectores y actuar en consecuencia.

La doctora Mandina Quizza, Directora General de Tecnologías UAOTEC, sugirió tener en cuenta dentro de los temas estratégicos, además de la economía naranja, la verde y azul que están fundamentadas en el funcionamiento de ecosistemas soportados en la naturaleza y los mares, que permiten rediseñar la producción, el consumo, mejorar la productividad, y que en general son esquemas para la solución de problemas y el cuidado del medio ambiente. Resaltó que son aspectos prioritarios y que se están incluyendo en los programas académicos de la formación tecnológica y superior en Colombia para el emprendimiento.

5. PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS DE MIPYMES

La doctora Sandra Acero, Directora de Mipymes, comentó que considera importante revisar la normatividad vigente para ver cómo se pueden fortalecer los Consejos Superiores de Micro y Pyme. En este sentido, informó que a través de una iniciativa y gestión liderada por Acopi, en la actualidad funciona la Comisión Accidental de la Pyme en el Senado de la República, y que el mencionado

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co





Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

gremio ha radicado dos (2) proyectos de ley: Uno, orientado a convertir dicha Comisión en permanente, que en caso de conseguirlo los Consejos Superiores de Mipymes van a tener un espacio para interactuar y presentar iniciativas, y el otro sobre una propuesta de pronto pago. Indicó además, que existe otra comisión accidental en la Cámara de Representantes en donde se están abordando temas de emprendimiento, razones por las cuales considera importante definir el rol que van a asumir los Consejos ante dichas agendas legislativas. Así mismo, resaltó que a finales del mes de octubre se socializaran las Bases del Plan Nacional de Desarrollo, razón por la cual invitó a aprovechar el espacio para revisarlas y proponer acciones que partan de los Consejos Superiores de manera unificada, e indagó sobre el mejor mecanismo para funcionar de una manera diferente.

Comentario de los asistentes:

El doctor Antonio Osorio, Vicepresidente de Acopi, destacó que en el tema de la institucionalidad es necesario establecer un link entre el Sistema Nacional Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación y el de Apoyo a las Mipymes, así como revisar todo el esquema actual para la competitividad, dado que el país viene retrocediendo en este aspecto, lo que se evidencia en los resultados del Foro Económico Mundial, específicamente en el informe sobre el *Ranking de la Competitividad Global de los Países*, donde Colombia en el año 2017 ocupó el puesto 66. Por lo anterior consideró prioritario atender tres (3) asuntos que considera esenciales como son: 1) Aprender de las buenas prácticas internacionales en cuanto a la institucionalidad, 2) Que el Plan Nacional de Desarrollo aborde de manera estructural la competitividad y 3) Redefinir la política productiva también desde lo microeconómico. Así mismo, resaltó la importancia de darles un rol preponderante a los Consejos Superiores de Mipymes para el Análisis del Impacto Normativo, por la relevancia del estamento, y porque es un aspecto que afecta profundamente la formalización de las Mipymes del país. Considera que existen varios mecanismos en el ámbito internacional para apoyar a las Mipymes, como es el caso de los Estados Unidos que cuenta con una Oficina de Defensa para las Pymes, que son prácticas que ayudan a que dichas empresas sean más productivas y que la política pública trascienda. Resaltó que son muchos los temas que se han abordado a través de los Consejos, como las garantías mobiliarias, la clasificación Mipymes, formalización, el financiamiento, Invima, entre otros, aspectos importantes para el crecimiento y la competitividad, razón por la cual considera necesario la presencia del Viceministro de Desarrollo Empresarial en las reuniones.

Por otra parte, resaltó que Acopi propuso la creación de una comisión accidental en Senado y Cámara de Representantes, las cuales ya se implementaron y están gestionando la aprobación de un proyecto de Ley para volverlas permanentes.

El doctor John Rodríguez, como Representante del DNP, destacó que es importante tener en cuenta los lineamientos de la OCDE específicamente el índice de políticas públicas, razón por la cual las propuestas para las bases del plan nacional de desarrollo deben enmarcarse dentro de ese contexto.

La doctora Zoraida Pabón, Presidenta de Conamic, manifestó que la microempresa y la Pyme son dos (2) realidades diferentes, razón por la cual sugiere separar las reuniones de los Consejos. Destacó que se une al planteamiento de Acopi en cuanto a la importancia de la presencia del Viceministro, porque hay temas como el financiamiento que afectan profundamente a las empresas. Adicionalmente, resaltó que los planes nacionales de desarrollo tienen temporalidad y dado que la ley del Plan Nacional de Desarrollo del año 2010 realizó cambios a la Ley 590 de 2000, como fue la creación de Innpulsa, considera que hay que volver a rescatar lo señalado en su oportunidad por la Ley Mipymes en cuanto al funcionamiento del Fomipyme.

El doctor Miguel Achury, Representante de Asobancaria, destacó la necesidad de construir confianza, puesto que realizar acciones diferentes a lo manifestado, conlleva a una ausencia de unidad, razón por la cual sugiere compartir una misma visión. Resaltó además, que considera interesante la propuesta de



Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

tratar los temas de microempresas de manera separada con los integrantes de dicho consejo.

El doctor John Jairo Camargo, Director Jurídico de Interactuar, mencionó que es importante y oportuno que la microempresa haga parte del debate político, razón por la cual resaltó la propuesta de separación de los Consejos.

El doctor Hernando Castro, Director de Microfinanzas de Bancoldex, mencionó que con relación al financiamiento para las microempresas, el Banco ha movilizado más de dos billones en crédito para las Mipymes, de éstos ha colocado más de \$400 mil millones para las microempresas, a pesar de ser un sector con alta informalidad, a tasas más bajas que los demás intermediarios financieros, producto de los aportes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de los entes territoriales. Resaltó que igual situación pasa con las pymes, no obstante las tasas son mucho más bajas porque este segmento empresarial se caracteriza por ser más formal. Sugirió identificar indicadores para poder establecer lo que está sucediendo con respecto al financiamiento en las micros y pymes.

La doctora Sandra Acero, Directora de Mipymes comentó que considera pertinente desarrollar las dos reuniones por separado una para la Microempresa y otra Pyme. Destacó la importancia de contar con los planteamientos de los Consejos con respecto al documento Conpes de Formalización, así como en lo relacionado con las Bases del Plan Nacional de Desarrollo después que éstas sean aprobadas; una propuesta de plan estratégico para apoyo a las Microempresas, dado que desde el año 1998 no se tiene algo al respecto, así como también el análisis sobre los cambios que se proponen a la Ley 590 de 2000, las cuales pueden convertirse en agendas de trabajo para el 2019.

6. INFORME DE OBAPYME

La doctora Mireya Bermeo, Asesora de la Dirección de Mipymes destacó que en la reunión ordinaria del Consejo Superior de Pyme, realizada en el mes de agosto de 2018, se mencionó el tema del evento de la CAN, para lo cual se han recibido dos comentarios, el de Cotelco y Acopi, que aún hay tiempo para que las entidades envíen sus propuestas al respecto.

7. INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

El informe de Secretaría Técnica Permanente fue remitido mediante correo electrónico con la debida anticipación de conformidad con el reglamento interno de los Consejos. Entre los principales aspectos abordados se encuentran los siguientes: a) Microcréditos que comprende: Regionalización, profundización y desembolsos. b) Gestión de los Consejos Regionales en actividades como: Desarrollo empresarial, Comercialización, Capacitación, Emprendimiento, Financiamiento, Formalización, Desarrollo Tecnológico e Innovación y c) Registro Regional Mipymes.

TAREAS:

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Remitir comentarios al documento Conpes de Formalización	Miembros de los Consejos Superiores	NA	Se espera recibir los comentarios una vez la propuesta de documento Conpes se pueda socializar.
Realización de una mesa de trabajo para formular lineamientos estratégicos de apoyo a las Microempresas	Miembros del Consejo Superior de Microempresa e invitados	NA	La participación en la mesa de trabajo no es obligatoria.



Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Remitir aportes para el desarrollo de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo, después que éstas sean aprobadas o publicadas.	Miembros de los Consejos Superiores	NA	Se esperan recibir los comentarios una vez el documento sea aprobado o publicado.
Analizar los cambios que se proponen a la Ley 590 de 2000	Miembros de los Consejos Superiores	NA	Se considera que puede ser tema para una reunión de los Consejos Superiores o para la agenda de trabajo de 2019.

8. VARIOS.

Fue aprobada el Acta No. 61 del Consejo Superior de Pyme.

Siendo las 11:30am, se dio por terminada la reunión.

CONVOCATORIA: La próxima reunión está programada para el jueves 22 de noviembre de 2018

FIRMAS

SANDRA ACERO WALTEROS

Directora de Mipymes
Delegada para presidir la reunión del Consejo Superior de Pyme

ELIS USTATE DUARTE

Secretaria Ad-Hoc para la reunión del 20 de Septiembre de 2018 del Consejo Superior de Pyme

Proyectó: Luis Ramón Valderrama/ Elis Ustate D.
Revisó: Elis Ustate D. / Sandra Acero W.
Aprobó: Consejo Superior de Pyme

